



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003636

Las condes, 25 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 2467/2026; Otorga subsidio en dinero a beneficiarios del "Subsidio con el objetivo de contribuir a la solucion de las necesidades socioeconomicas asociadas carencias de recursos economicos relacionadas con inestabilidad de ingresos"; (subsidio gastos basicos, gastos comunes); Nomina No. 354.

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.
AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262467 OTD	2467	24/07/2026	MINERVA SALAS GARATE	2152401007	200.000	200.000
DS 262467 OTD	2467	24/07/2026	LORETO TORO ESPINDOLA	2152401007	800.000	800.000
TOTAL					1.000.000	1.000.000

La cantidad de :
UN MILLON PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 1.000.000

